

Los portugueses en el poblamiento inicial de Málaga (1487 – 1497)

María Teresa López Beltrán
Raúl González Arévalo

El estudio que aquí presentamos se inscribe en otro más amplio de próxima publicación, donde damos cuenta del papel desempeñado por los portugueses no sólo en el poblamiento inicial de Málaga, sino también en el comercio marítimo que se desarrolla en nuestra ciudad durante la época de los Reyes Católicos¹. Aquí, por razones de espacio, nos centraremos en los pobladores portugueses que inicialmente se fueron insertando en la sociedad urbana malagueña durante el período comprendido entre el 29 de agosto de 1487 – fecha en que se inicia la relación nominal de las personas inscritas como vecinos en el Repartimiento de Málaga – y el 12 de septiembre de 1497, fecha establecida por la Corona para la conclusión de todos los Repartimientos en el reino de Granada.

El grueso de nuestra información procede de los libros del Repartimiento de Málaga, que contienen el avencindamiento, los repartos de tierras a los pobladores y las mercedes otorgadas por los Reyes Católicos en Málaga², documentación que nos ha permitido elaborar la relación de portugueses que ofrecemos en el Apéndice³. Además, la reformación del Repartimiento que a instancias de la Corona fue iniciada por el bachiller Juan Alonso Serrano en el otoño de 1491 proporciona noticias sobre la diversa suerte que corrieron muchos de aquellos colonos que se habían establecido en Málaga desde los inicios de la repoblación, lo que nos ha permitido hacer un seguimiento, si bien es cierto que no en todos los casos, de los vecinos oriundos del reino de Portugal y de su desigual arraigo en la ciudad, ya fuese por el efecto desintegrador de la mortalidad, ya por otras circunstancias.

Con todas las cautelas que debemos tener en cuenta cuando se recurre a la estadística, para el período comprendido entre los años 1487 y 1497 hemos contabilizado un total de 58 familias oriundas de Portugal⁴ (en torno a los 232 habitantes), en su gran mayoría colonizadores, a quienes se les repartieron casas, solares y tierras a medida que se iban asentando y registrando por vecinos en la ciudad, cifra en modo alguno llamativa, puesto que tan sólo representa el

¹ El estudio en cuestión, titulado “Los portugueses en el reino de Granada en época de los Reyes Católicos (Málaga, 1487-1518)”, saldrá publicado en la revista *Baetica*, 24, Univ. de Málaga, 2002.

² F. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos de Málaga*, vols. I, II, III y V, Málaga, 1985, 1990, 1998 y 2000 respectivamente. Así mismo, hemos consultado el registro de mercedes reales publicado por M.A. LADERO QUESADA, “Mercedes reales en Granada anteriores a 1500”, *Hispania*, 112, Madrid, 1969, 355-424.

³ En la relación hemos incluido a los beneficiarios de mercedes, se establecieron o no en la ciudad, exceptuando a D. Álvaro de Portugal. Asimismo, hemos incluido a pobladores cuyo antropónimo puede indicar su procedencia portuguesa, si bien es cierto que constituyen una minoría. Una nómina de repobladores portugueses en Málaga, aunque incompleta porque tan sólo se han aprovechado los datos contenidos en el primer volumen de los libros del Repartimiento, puede consultarse en J.E. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, “Portugal y Granada: presencia lusitana en la conquista y repoblación del reino granadino (siglos XV-XVI)”, *Actas das II Jornadas Luso-Espanholas de Historia Medieval*, Porto, 1987, 22-23.

⁴ En lo que concierne a la procedencia geográfica, hemos de señalar que para la mitad de los pobladores contabilizados sólo conocemos el gentilicio *portugués*; en cuanto a la otra mitad, procedían de Lisboa (6), Oporto (3), Tavira (3), Setúbal (2), Freixo de Espada-à-Cinta (2), Santarem (1), Madeira (1), Allandra (1), Olivenza (1), además de tres pobladores procedentes de las *fronteiras* (Tánger, Arzila y Alcázarseguer) y otros seis portugueses procedentes de localidades hispanas (Ampurias, Ayamonte, Bailén, Córdoba, Gibraltar, Puerto de Santa María).

2'06% del total de la población de Málaga, calculada por Rafael Peinado para esa misma década en 2.500 familias (unos 10.000 habitantes)⁵.

Como se puede observar en el cuadro que sigue, el ritmo de llegada de los pobladores portugueses fue bastante desigual en el transcurso del período que estudiamos, siendo 1487 y 1488 los años que registran la cifra más alta, coincidiendo con el masivo avecindamiento de pobladores de Málaga⁶. El volumen de llegada de pobladores portugueses se mantiene prácticamente en 1489, pero decrece de manera llamativa a partir del año 1490:

1487	1488	1489	1490	1491	1492	1493	1494	1495	1496	1497
15	15	13	6	2	2	3	-	2	-	-

Desconocemos las razones de tal decrecimiento, pero es muy probable que los brotes de peste que afectaban a diversas zonas de la Península Ibérica en los años noventa, entre ellas el reino de Portugal, incidieran negativamente en la movilidad de la población. Nos consta, por ejemplo, que en 1492 el reino de Galicia sufría la peste porque en julio de ese año habían llegado al puerto de Málaga

“ciertos navios de pescado e sardina a esta çibdad de gallegos e non les consintió la çibdad que descargasen para vender porque era fama çierta que morian en Galizia de pestilençia”⁷.

Igualmente sabemos de la peste que afectó a Portugal en 1493 porque en junio de ese año se prohibió el desembarco por el puerto de Málaga de un cargamento de esclavos negros, con toda probabilidad procedentes de Guinea, porque en la ciudad había corrido la noticia de que “al tocar antes en Portugal y Lisboa morían quienes los traían”, desviándose la carga hacia el puerto de Vélez-Málaga⁸.

Hay que tener en cuenta, por otra parte, que pese a las medidas preventivas que se imponían la ciudad de Málaga no se libró de los azotes de la peste, soportando varios brotes de tifus tras su incorporación a Castilla⁹. El primer brote, al que se refiere la documentación como “*la primera peste*”, se desarrolló en el transcurso del año 1489 y sus efectos demográficos debieron de ser considerables. Sirva como ejemplo el caso del portugués Martín Yáñez –que figura también en la documentación como Martín Anes- casado con Catalina Díaz, cuya hacienda fue mejorada porque habían permanecido en la ciudad durante la *primera peste*, en el transcurso de la cual perdieron cinco hijos¹⁰. Durante aquella epidemia, además, fue loable el comportamiento de maestre Pedro, cirujano portugués oriundo de Arzila y que residía en la ciudad desde el inicio del avecindamiento, el cual “*después de residir en la ciudad durante la peste curando a los enfermos sin dineros*”, se había marchado a Bretaña, donde fallecería, sin llegar a cumplir

⁵ Cf. R.G. PEINADO SANTAELLA, “El reino de Granada después de la conquista: la sociedad repobladora según los ‘libros de repartimiento’”, *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos (1391-1492). III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval*, Sevilla, 1997, II, 1579, cuadro 2. Asimismo, J. M^a RUIZ POVEDANO, *Málaga, de musulmana a cristiana*, Málaga, 2000, 178.

⁶ En los últimos cuatro meses de 1487 quedó asentado casi tres cuartas partes del vecindario, lo que supuso un total de 1.395 vecinos. Cf. J.M^a RUIZ POVEDANO, *Málaga...*, 178-179, cuadro 8.

⁷ Cf. M^a T. LÓPEZ BELTRÁN, “La pesquería en el reino de Granada en época de los Reyes Católicos (Contribución a su estudio)”, *Baetica*, 23, 2001, 53.

⁸ A(rchivo) M(unicipal) M(álaga), L(ibro) A(ctas) C(apitulares), I, fol. 223. Una vez transcurridos cuarenta días, la ciudad acordó en el cabildo celebrado el 31 de julio que se desplazara a Vélez-Málaga el regidor Álvaro de la Serna al objeto de informarse si había muerto alguno de los esclavos.

⁹ Cf. B.VINCENT, “Les pestes dans le royaume de Grenade aux XVI et XVII siècles”, *Annales E.S.C.*, 6 (1969), 1511-1513; y, especialmente, J.E. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, *La tierra de Málaga a fines del siglo XV*, Granada, 1977, 108-109.

¹⁰ Cf. F. BEJARANO ROBLES, *Los Repartimientos...*, V, 134-135, docs. 500 y 501. En adelante citaremos *Rep.*

los cinco años de vecindad exigidos en principio a todo repoblador casado que aspirase a la plena propiedad de la hacienda recibida, dejando en Málaga a su mujer y a los cinco hijos menores¹¹.

La *reforma* del Repartimiento también ofrece testimonios sobre otros pobladores portugueses que acrecentaron la hacienda recibida por no haberse ausentado de la ciudad durante los períodos de peste, aunque sin indicarse si las mejorías fueron consecuencia de su permanencia en la ciudad durante la primera peste, durante la segunda epidemia que había afectado a Málaga tras finalizar la guerra de Granada, o ya se refieren al tercer brote de tifus que se produjo en 1495¹². Así, por ejemplo, al borceguinero y zapatero portugués Alonso Fernández, natural de Freixo de Espada-à-Cinta y casado con Beatriz Pérez, que llevaba vecindado en Málaga desde primero de septiembre de 1487, se le dio en septiembre de 1493 una suerte de tierra de riego por haber permanecido en la ciudad durante la pestilencia¹³. Distinto fue el caso del adalid Pedro de Baena o Vaena, portugués oriundo de Tánger que se había asentado por vecino en octubre de 1489 con caballo, armas y una hacienda de 30.000 maravedíes; en Málaga, sin embargo, no prosperaría, pues su ausencia de la ciudad por haber caído cautivo no sólo le empobreció sino que, además, le hizo perder la casa que había recibido como colono, por lo que hubo de recurrir a la Corona en 1497 para que como vecino que era de Málaga se le restituyera su derecho a vivienda y heredades, petición que encontró respuesta favorable de la Corona, a pesar de que no se había casado,

*“porque mostro aver estado en Malaga en el tiempo de la pestilencia e aver seydo cabtivo; e por ser pobre, como cualquier que nunca truxo muger a la çibdad”*¹⁴.

En otras ocasiones el colono portugués se beneficiaba de una hacienda mejorada tras contraer matrimonio con una vecina viuda. Así ocurrió, por ejemplo, al portugués Alonso Gómez, casado con Inés Gutiérrez, viuda de Alonso Fernández, que en agosto de 1492 recibieron de mejoría tanto él como ella (por su primer marido) tierras de riego por haber permanecido en la ciudad durante la *pestilencia*; así mismo, Elvira García, casada en segundas nupcias con el portugués Juan de Viseo¹⁵, recibía en agosto de 1497 por su primer marido, el difunto escudero Pedro Ruiz de Córdoba, una suerte de media aranzada de tierra de sembradura por residir en tiempos de la *pestilencia*¹⁶.

Cabe añadir, por otra parte, que para aquellos años en los que se alternaban las epidemias, disponemos de información sobre fallecimientos habidos en el seno de familias portuguesas, pero sin denotarse las causas de la muerte del cabeza del grupo conyugal. En efecto, el escudero portugués Francisco Fernández, que se había vecindado en Málaga en julio de 1488 procedente de Bailén con una hacienda de 70.000 maravedíes, ya había fallecido a principios de diciembre de 1492 dejando menores en la ciudad, de cuyos bienes se encargaría un tutor ya que la madre se había marchado a Almuñécar¹⁷; también fallecería sin acabar de cumplir su

¹¹ En efecto, el 26 de febrero de 1493 perdía la casa que tenía en la calle Parra, que se adjudicó a otro vecino “*porque el dicho maestre se fue y no residio*”. Para esa fecha su mujer ya había fallecido y los herederos, “*çinco entre hermanos y hermanas*”, que habían recibido otra casa por la media vecindad de la madre, recurrieron a la Corona para que, teniendo en cuenta los servicios prestados por el padre a la ciudad durante la peste, no les desposeyera de las casas, huerta, alcaicería y otras heredades que el dicho su padre había recibido por vecindad porque “*quedarán pobres*”, petición que fue bien acogida por los monarcas, *Rep.*, I, 118 y 434; II, 29 y 95; V, 156, doc. 591.

¹² Cf. J.E. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, *La tierra...*, 109, nota 115.

¹³ *Rep.*, I, 198-199 y 430; III, 418.

¹⁴ *Rep.*, I, 136 y 403; II, 92; III, 433-434. Cabe añadir que también hubo otros pobladores portugueses que también sufrieron cautiverio, como fue el caso del calafate Agustín del Puerto en 1493 o el del marinero Pedro Navarro, marido de la portuguesa Guiomar Fernández, que fue desterrada de la ciudad por vivir amancebada. *Ibidem*, II, 28, 63, 224.

¹⁵ En el *Repartimiento* de Bezmiliana figurará como vecino del lugar. Cf. J.E. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, *La tierra...*, 477.

¹⁶ *Rep.*, III, 412.

¹⁷ *Rep.*, I, 407; V, 248, doc. 773

vecindad el mercader lisboeta Juan Martínez, asentado en Málaga desde principios de agosto de 1488¹⁸. Asimismo, el labrador portugués Juan Rodríguez de Freixo ya figuraba como difunto en marzo de 1493¹⁹; lo mismo cabe decir de la viuda portuguesa Catalina Pérez, mesonera que había llegado a principios de septiembre de 1487 procedente de Ampurias, la cual debió morir en los primeros meses de 1493 sin dejar herederos²⁰; o de Juan Portugués, marinero oriundo de Gibraltar que se había establecido en Málaga en enero de 1492 donde casaría con Juana de Heredia “*la valenciana*”, fallecido en el verano de 1496²¹. La lista se completa con el fallecimiento del exsecretario del duque de Braganza y canónigo de la catedral de Málaga Martín Gil²². Tan sólo se denota en la documentación la causa de la muerte del patrón y piloto de navío Alvar Pérez, vecino de Oporto, que se asentó en agosto de 1488 con una hacienda de 200.000 maravedíes, muriendo a manos de la justicia en abril de 1494 por un delito que había cometido²³.

El efecto desintegrador de la mortalidad supuso modificaciones en la cifra teórica inicial de los pobladores portugueses, del mismo modo que en la composición de las familias por el fallecimiento de uno o de ambos cónyuges, si bien es cierto que si en unos casos el grupo conyugal dejaba de existir en el vecindario, en otros las segundas y terceras nupcias evitaban el desarraigo del colono y garantizaban en la medida de lo posible la estabilidad del proceso reproductor a través de las sucesivas generaciones.

En otros ejemplos el desarraigo se justifica porque el poblador abandonaba la ciudad antes de cumplirse el tiempo exigido²⁴, o bien porque había perdido los derechos inherentes a la vecindad por no residir casado²⁵. Distinto fue lo ocurrido con Juan Méndez, al que se le quitó la casa que inicialmente había recibido porque su mujer lo había abandonado, si bien unos meses después, en enero de 1491, se le daba otra, pero en esta ocasión “*una casilla pequeña*”²⁶. El barbero portugués Luis Fernández, por el contrario, que vivía casado en la ciudad desde finales de 1491, hubo de renunciar en 1497 a la vecindad de Málaga por otra que disfrutaba en la villa de Cártama, desde, al menos, diciembre de 1493...²⁷ Añadamos, para finalizar, que los portugueses que se beneficiaron de mercedes no precisaban ser vecinos para acceder a la propiedad²⁸.

¹⁸ No dejó herederos y su viuda casó “*con otro al que le habian dado casa*”. *Rep.*, I, 153, 391.

¹⁹ La casa quedó para los hijos y la viuda, que casó con Alonso de Valderrama. *Rep.*, I, 165; II, 134.

²⁰ *Rep.*, I, 442-443; II, 11, 65.

²¹ No tuvieron hijos y su viuda se fue casada con otro a Gibraltar. Juan Portugués figura en la relación como criado de Garcí Fernández Manrique, lo que justifica que se le conociera también como “*el de la Alcaçaba*”, si bien en 1493 ya figurará como mesonero. *Rep.*, II, 79, 247, 301, 304, 316; III, 116; V, 225, doc. 772.

²² Desconocemos la fecha de su defunción, que se produjo en fecha posterior a enero de 1491, porque la noticia de su fallecimiento se recoge en un mandamiento de los reyes para que se diera tanto a él como al tesorero de la catedral 30 aranzadas de monte a cada uno en Churriana. El documento no tiene fecha y al margen figura “*son fallecidos y no cumplieron la condición. Quedó realengo*”, *Rep.*, V, 304, doc. 489.

²³ *Rep.*, I, 478; II, 18, 64, 172, 323; III, 244, 433; V, 274, doc. 790.

²⁴ Tal fue el caso de Juan Díaz, patrón de una carabela, que se avecindó en enero de 1489, pero en marzo de 1493 ya se había marchado de Málaga. *Rep.*, I, 134; II, 66.

²⁵ Así ocurrió a Gonzalo Portugués, vecino desde finales de agosto de 1489 y que en diciembre de 1491 había comenzado a edificar la portada nueva de la casa y corrales derribados que recibió en calle Ramos, todo lo cual perdió y se dio a otro vecino “*porque no ha residido con mujer*”. *Rep.*, I, 98, 130, 296, 451; II, 36. Conviene señalar que hubo excepciones sobre el particular. Ya vimos el caso del adalid Pedro de Baena y, asimismo, los reyes hicieron una excepción con Diego Gil y Fernand Gil, hermanos del canónigo Martín Gil, a quienes se les prorrogó en más de una ocasión el plazo para casarse, y de manera especial con Diego Gil, al que en 1497 y por mandato de la Corona se le respetó la vecindad pese a no haberse casado. *Rep.*, docs. 203, 204, 305, 790.

²⁶ *Rep.*, I, 231, 241.

²⁷ *Rep.*, II, 144, 227; III, 434; V, docs. 772, 773, 790. Asimismo, F. BEJARANO PÉREZ, *Repartimientos de Álora y Cártama*, Málaga, 1971, 145, 159.

²⁸ El acceso a la propiedad, así como la estructura socioprofesional, se han analizado en nuestro estudio citado en nota 1.

Los portugueses en el poblamiento inicial de Málaga (1487-1497)

NOMBRE	FECHA	PROCEDENCIA	STATUS SOCIOPROFESIONAL	HACIENDA
ACOSTA, Fernando de	¿1487?	Portugués	Clérigo	
ACOSTA, Elvira de	30-VIII-1488	Portuguesa	Viuda de Esteban de Herrera, escudero portugués	
ALONSO, Fernand	25-VIII-1488	Oporto	Tratante o bizcochero	40.000 mrs
ALONSO, Fernand	7-IX-1489	Setúbal	Tratante o bizcochero	15.000 mrs
ALMADANA, Álvaro de	4-XII-1490	Portugués		
APONTE, Payo de	1-VI-1492	Portugués	Escudero, marinero	Un navío
BAENA, Pedro de	10-IX-1489	Tánger	Escudero, adalid	Armas, un caballo y 30.000 mrs
DIAZ, Juan	10-I-1489	Portugués	Marinero, patrón de una carabela	
FERNADEZ, Alonso	1-IX-1487	Freixo de Espada-á-Cinta	Zapatero, borceguinero	10.000 mrs
FERNANDEZ, Álvaro	22-XI-1495	Portugués	Tonelero	
FERNANDEZ, Francisco	17-VII-1488	Bailen	Escudero, trabajador	70.000 mrs
FERNANDEZ, Guiomar	¿1488?	Portuguesa	Esposa de Pedro Navarro, marinero cautivo; amancebada con el boticario valenciano Esteban Bonora	
FERNÁNDEZ, Juan	30-VIII-1487	Tavira	Marinero, pescador	
FERNÁNDEZ, Luis	1-VI-1491	Portugués	Barbero	
FERNÁNDEZ, Pedro	1-X-1491	Portugués	Peón trabajador	
GAGO, Álvaro	1489	Portugués	Criado de D. Álvaro de Portugal	
GIL, Diego	¿1488?	Portugués	Hermano de Martín Gil, canónigo de la catedral	
GIL, Fernand	¿1488?	Portugués	Hermano de Martín Gil, canónigo de la catedral	
GIL, Martín	¿1487?	Portugués	Exsecretario del duque de Braganza, capellán real y canónigo de la catedral	
GIL, Violante	¿1487?	Portuguesa	Confitera y conservera	
GOMEZ, Alonso	4-XI-1488	Portugués		
GONZALEZ, Alonso	¿1493?	Portugués		
GONZALEZ, Alvar	17-VII-1488	Setúbal	Escudero	60.000 mrs
GONZALEZ, Fernand	¿1493?	Portugués	Labrador	
GONZALEZ, Juan	3-IX-1489	Portugués	Criado de Fernando de Silveira	Un caballo, su atavío y 30.000 mrs
GONZALEZ, Pedro	1-X-1490	Portugués	Hombre de la mar	
GONZALEZ, Pedro	31-VIII-1487	Allandra (Portugal)	Marinero	Dos barcos y 25.000 mrs
GONZALEZ, Ruy	17-VII-1489	Tavira	Hombre de la mar, pescador marinero,	20.000 mrs
GONZALEZ DE VALDIVIESO, Garcí	17-IX-1490	Lisboa	Carretero de la artillería	20.000 mrs
HERRERA, Pedro de	12-IX-1489	Santarem	Mercader	50.000 mrs
LAGURA, Bartolán de	30-VIII-1489	Portugués	Hombre de pro	
LAMEGO, Juan de	1-X-1490	Portugués	Albañil	
MARTINEZ, Juan	2-VIII-1488	Lisboa	Mercader	120.000 mrs
MENDEZ, Juan	1490	Portugués	Tratante, trabajador	
MUJANES, Álvaro de	¿1495?	Portugués	Canónigo de la catedral	
OSORIO, Juan	3-IX-1487	Olivenza	Labrador	80.000 mrs
PEDRO, maestre	29-VIII-1487	Arzila	Físico y cirujano	
PEREZ, Alvar	15-VIII-1488	Oporto	Marinero, piloto, patrón de navío	200.000 mrs
PEREZ, Catalina	3-IX-1487	Ampurias	Viuda portuguesa, mesonera	
PINTO, Arias	1488	Portugués	Ayo de D. Jaime y D. Dionis, hijos del duque de Braganza	
PORTUGUÉS, Gonzalo	31-VIII-1489	Córdoba	Tratant	40.000 mrs
PORTUGUÉS, Juan	1-I-1492	Gibraltar	Hombre de la mar, marinero. Fue criado de Garcí Fernández Manrique y ahora es mesonero.	
PORTUGUÉS, Lorenzo	30-VIII-1487	Puerto de Santa María	Labrador, trabajador	
PUERTO, Agustín del	1490	Oporto	Calafate	
PUERTO, Juan del	1-IX-1487	Ayamonte	Carpintero de navíos	40.000 mrs
QUIROS, Juan de	23-X-1487	Lisboa	Barbero	50.000 mrs
REBOLLO, Domingo	1488	Portugués		
RODRIGUEZ, Cristóbal	25-IX-1487	Madeira	Barbero	40.000 mrs
RODRÍGUEZ, Juan	22-IX-1488	Lisboa	Mercader	100.000 mrs
RODRÍGUEZ, Juan	1489	Freixo de Espada	Labrador	
RODRIGUEZ, Lope	20-IX-1487	Lisboa	Tratante	30.000 mrs
TABLADO, Mendo	17-VII-1487	Lisboa	Escudero	150.000 mrs
TABORA, Juan de	3-III-1489	Portugués	Escudero, criado de D. Gascón.	Un caballo, armas, atavío y 40.000 mrs
VAEZ, Fernand	1493	Portugués	Criado de D. Álvaro de Portugal	
VAZQUEZ, Esteban	30-VIII-1488	Tavira	Escudero	
VISEO, Juan de	1489	Portugués		
YÁNEZ, Gonzalo	4-IX-1488	Alcazarseguer	Escudero, labrador	6.000 mrs
YÁNEZ, Martín	1489	Portugués		